



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

COMISION MULTISECTORIAL DE ASESORAMIENTO

Cuarta Reunión Ordinaria

Avances en la Implementación de la Ley N° 29811 y del Decreto Supremo N° 008-2012- MINAM

25 de Setiembre 2013



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

EJES DE IMPLEMENTACIÓN

**M
I
N
A
M**

Componente interinstitucional de seguimiento y asesoramiento de la ejecución: MINAM, PCM, MINAG, MRE, MINCETUR, PRODUCE, CONCYTEC, INDECOPI, OEFA, ANGR, AMPE, ANR (2), CONVEAGRO, CONFIEP.

Control, Vigilancia y Fiscalización

Generación de conocimiento y Conservación (Líneas de Base)

Fortalecimiento de capacidades

Comisión Multisectorial de Asesoramiento

Autoridad Nacional Competente

Centro Focal Nacional

Programa de Implementación de Moratoria al ingreso y producción de OVM con fines de cultivo y/o crianza



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Compromisos del MINAM en el marco de la implementación de la Ley N° 29811 y su reglamento

RESPONSABILIDADES MINAM

- Establecer y facilitar acciones de la Comisión Multisectorial de Asesoramiento.
- Desarrollar los lineamientos técnicos que permitan designar y luego acreditar laboratorios para la identificación cualitativa de OVM.
- Establecimiento de normas técnicas peruanas para el trabajo normalizado de los laboratorios.
- Coordinar con las Autoridades Competentes la adecuación del solicitudes electrónicas en el sistema VUCE.
- Colaborar técnicamente en el establecimiento del cuadro de tipificación de Infracciones y sanciones.
- Colaborar con las instituciones y Autoridades con guías y protocolos que permitan desarrollar e implementar adecuadamente sus funciones en el marco de la Ley N°29811 y su reglamento.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Compromisos del MINAM en el marco de la implementación de la Ley N° 29811 y su reglamento

RESPONSABILIDADES MINAM

- Formular e Implementar coordinadamente el Plan Multisectorial de Monitoreo y Vigilancia .
- Adecuación y Desarrollo del Programa para el conocimiento y conservación de los RRGG nativos con fines de Bioseguridad.
- Acompañamiento al desarrollo e implementación del Programa de Biotecnología Desarrollo e implementación y desarrollo competitivo – INIA-MINAG.
- Acompañamiento al desarrollo e implementación del Proyecto Especial para el fortalecimiento de capacidades – CONCYTEC.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Comisión Multisectorial de Asesoramiento

- ✓ Instalación de la CMA
- ✓ Aprobación del Plan de Trabajo Anual 2013.
- ✓ Aprobación del Reglamento Interno DS. 256-2013.MINAM.
- ✓ Aprobación del Informe Anual al Congreso.
- ✓ Informes de las instituciones conformantes.
- ✓ A la fecha se han llevado a cabo cuatro reuniones Ordinarias.



Construcción de capacidades

Programas y Proyectos

- ✓ Avances en el Desarrollo del Programa para el conocimiento y conservación de los RREGG nativos con fines de Bioseguridad. Se cuenta con la Primera Parte referida al diagnóstico del PPR y esta en elaboración el capítulo de diseño (marco Lógico).
- ✓ Coordinaciones con el INIA-MINAGRI para el Acompañamiento al desarrollo e implementación del programa de biotecnología y desarrollo competitivo. (Se han llevado a cabo cinco reuniones de coordinación, estamos en la fase de monitoreo del avance.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Construcción de capacidades

Programas y Proyectos

- ✓ Coordinaciones con el CONCYTEC para el acompañamiento al desarrollo e implementación del proyecto especial para el fortalecimiento de capacidades. Se han llevado a cabo cuatro reuniones, la próxima semana es la quinta, nos encontramos en la etapa de monitoreo del avance.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Construcción de capacidades

Las Líneas de Base.

Se vienen llevando a cabo importantes coordinaciones con INIA que nos ha llevado a:

Presentar un borrador de Convenio de cooperación para la investigación y participación en actividades conjuntas tendientes a implementar la línea de base.

Se ha reactivado el grupo técnico de Agrobiodiversidad muy importante para los trabajos conjuntos no solo con INIA sino con muchos otros actores.

Programa de Capacitaciones.

En Lima y a nivel de las Regiones, focalizando la atención a OEFA, SENASA, ITP, SANIPEZ, SUNAT, Academia y Gobiernos Regionales.

Decreto Supremo N°008-2012-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley 29811



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Designación de los laboratorios de detección de Organismos Vivos Modificados

Trabajo en conjunto con INDECOPI

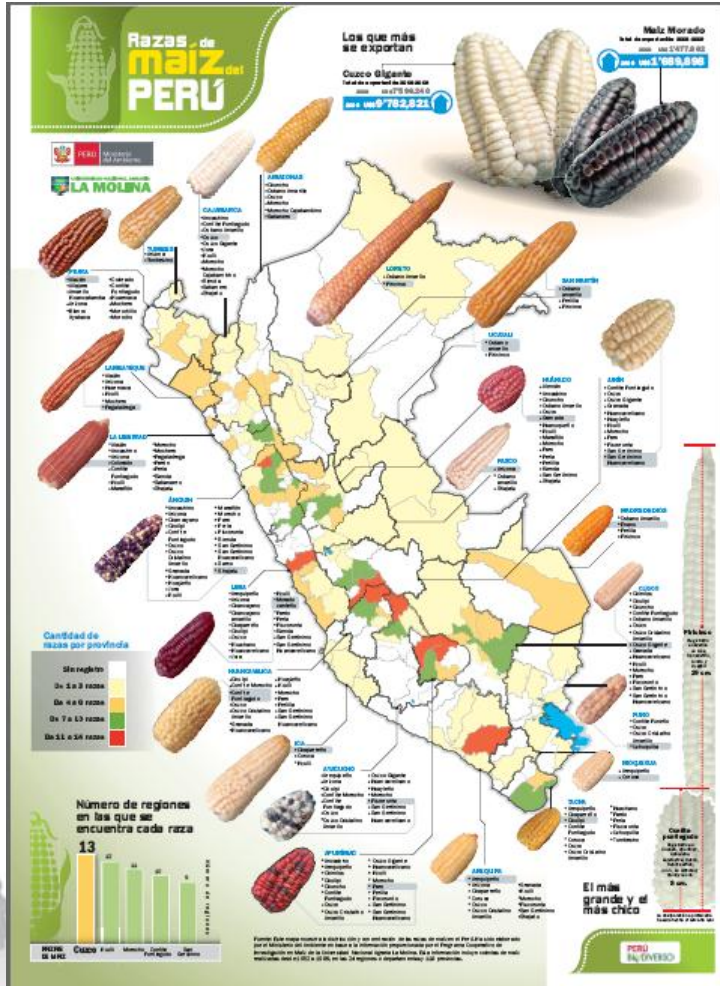
Se viene llevando a cabo el proceso de selección de laboratorios.
Los resultados serán publicados el 2 de Diciembre



PERÚ

Ministerio del Ambiente

LA DIVERSIDAD DEL ALGODÓN y MAIZ





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Se ha realizado convocatorias para las colectas en todo el territorio nacional para algodón y costa norte para maíz, las mismas que han pasado el proceso administrativo. Se estarán ejecutando a partir del mes de **Octubre.**

Tenemos importantes lecciones aprendidas



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Regulación Complementaria

Infracciones y Sanciones

Tema trabajado con OEFA.

- RM. 167-2013-MINAM. Pre-publicada el 07-06 al 02-07
- Se recibieron aportes de: AGROBIO, APPISemillas.
- Se han revisado los aportes y generado conjuntamente con MINAM la versión que será aprobada oficialmente (oficina legal).



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

RESOLUCION MINISTERIAL N° 191-2013-MINAM

Aprobada el 04-06-2013

Lista de Mercancías Restringidas.

Lista de Mercancías Restringidas sujetas a
Control y

Puntos de Ingreso en donde se realizarán
los Muestreos.

RESOLUCION MINISTERIAL N° 156-2013-MINAM

Prepublicada el 29-05-2013

Procedimiento Administrativo para el Control de Mercancías Restringidas en el ámbito de la Ley N° 29811 y su reglamento. Documento trabajado en coordinación con OEFA, SUNAT, ITP y SENASA.

Se recibieron aportes de APPISemillas, Agro Bio, OEFA, MINAGRI.

El MINAGRI ha encontrado dificultades en aceptar el documento por lo que se ha dado inicio a un proceso de concertación.

RESOLUCION MINISTERIAL N° 163-2013-MINAM

Prepublicada el 11-06-2013

- Guía para el muestreo de semillas importadas para la detección de la presencia de Organismos Vivos Modificados- OVM y Guía para la detección cualitativa de Organismos Vivos Modificados-OVM, usando tiras reactivas.

Se recibieron aportes de: APPISemillas, Agro Bio, MINAGRI, BioalSAC.

Este tema es tratado en la RM.156-2013-MINAM por lo que pese a tener incorporados los aportes y tener la versión se está a la espera de resultados con MINAGRI



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

RESOLUCION MINISTERIAL N° 150-2013-MINAM

Publicada el 24-05-2013

Lineamientos para el proceso de
selección y designación de los
laboratorios de detección de
Organismos Vivos Modificados

Se tienen dos laboratorios que serán evaluados en términos de sus
competencias técnicas. Los resultados serán publicados el 2 de
Diciembre

Monitoreo y Vigilancia

Se tiene un primer borrador del **“Plan de Vigilancia y Alerta Temprana”** trabajado conjuntamente con OEFA, el mismo que será la base para los trabajos interinstitucionales y con los GORES.

Se vienen llevando a cabo coordinaciones preliminares con el Gobierno Regional de Tacna, Puno, Loreto y Tumbes para establecer los primeros intercambios con las regiones sobre el Plan de Vigilancia y Alerta Temprana.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

EN PROCESO

- Guía para el muestreo y detección cualitativa de peces ornamentales transgénicos
- Guía para el muestreo y detección de Organismos Vivos Modificados en campos de cultivo



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

GRACIAS